

ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web www.epmbelen.com y cartelera de la entidad.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO:

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BELÉN DE UMBRÍA S.A.S. E.S.P., EN MATERIAS DE CONTRATACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, LABORAL, ADMINISTRATIVA, Y QUE EJERZA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD EN TODOS LOS CAMPOS JURÍDICOS QUE FUEREN REQUERIDOS.”

VALOR:	TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRESMIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C (\$ 13.533.333)
PLAZO:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO


OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA
Gerente

Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbría S.A.S. E.S.P.